

Ponencia 4

LOS VALORES POLÍTICOS EN LA PSICOLOGÍA COMO PROBLEMA EPISTÉMICO.

Talak, Ana María.

atalak@hotmail.com

Universidad Nacional de La Plata.

Resumen

El trabajo tematiza la cuestión de los valores políticos presentes en las investigaciones y en las prácticas profesionales de la psicología, como problema epistemológico. Se considera que los valores, tanto epistémicos como no epistémicos (Anderson, 2004), son inherentes a la producción del conocimiento en psicología, así como a las intervenciones profesionales de su campo, y no algo externo, accidental, que puede estar presente o no. Esta característica exige analizar el estatus epistémico de los mismos, y reflexionar sobre el concepto de objetividad científica, reclamado por la comunidad de investigadores y de psicólogos profesionales en la producción del conocimiento, en la comunicación, la difusión y la discusión del mismo en las revistas científicas especializadas y en los eventos científicos (congresos, jornadas, etc.).

Si bien, a nivel teórico y filosófico, desde hace, al menos, tres décadas, hay una literatura variada que ha tematizado la cuestión valorativa desde diferentes enfoques, tales como la epistemología feminista (Wylie & Nelson, 2007; Harding, 2006), la psicología crítica (Fox, Prilleltensky & Austin, 2012; Prilleltensky, 1997), los estudios genealógicos (Rose, 1990, 1996), fue desde la década de 1990 que estos planteos lograron mayor desarrollo teórico y promovieron estudios empíricos específicos y sistemáticos sobre estos temas. Por otro lado, nuevos campos de trabajo profesional de la psicología, han abordado también la cuestión de las condiciones sociales y el planteo de los derechos humanos, relacionados con los valores políticos y éticos, que mostraron los problemas de racismo, sexismo y clasismo presentes en la psicología tradicional (Lott, 2012; Clarke & Braun, 2012; Winston, 2004; Richards, 1997), y no solo en relación a la definición de un código de ética del ejercicio profesional de los psicólogos en los distintos países en que se fue regulando la profesión. Así, el problema ético y político comenzó a plantearse como parte de la formulación misma de los problemas a investigar o a intervenir (por ejemplo, la definición misma de un trastorno mental o de conducta), en la metodología a seguir (por ejemplo, el uso del engaño en investigaciones de psicología social) o en la

forma de analizar la validez ecológica y cultural de los resultados de las investigaciones en su relación con las diferencias culturales y lo que se podrían considerar universales psicológicos.

La psicología transcultural (Kitayama&Kohen, 2007), la psicología cultural (Valsiner& Rosa, 2007; Cole, 1996) y la psicología macro cultural (Ratner, 2012) han aportado desde diferentes caminos a la tematización e investigación empírica de estos problemas diferenciales dentro de la psicología, y con diverso grado de desarrollo y éxito en diferentes áreas. Sin embargo, queda pendiente una mejor delimitación de cómo entender, estudiar y determinar el papel de lo político en la constitución de la subjetividad, de los vínculos que forman esa subjetividad y del rol epistémico que cumple en la investigación, la producción del conocimiento y la intervención profesional. A partir de las investigaciones empíricas y reflexiones teóricas realizadas en diversas áreas de la psicología, en el presente trabajo se analizan dos problemas de la psicología, uno que parte de la práctica profesional (la psicoterapia familiar) y otro que parte de la investigación de un problema (las diferencias entre hombres y mujeres, y el impacto de las investigaciones feministas y biologicistas en estos temas), para mostrar la interrelación en ambos de *lo teórico* (los conceptos, los problemas planteados, los métodos considerados adecuados, la interpretación y discusión de los resultados) y *los valores contextuales* en la producción y validación del conocimiento (por ejemplo, la conceptualización de la mujer, de sus roles en diferentes sociedades o grupos sociales, de “lo femenino”, los cambios a nivel social en estos conceptos y los cambios en la inserción en la sociedad de la mujer durante las últimas décadas, etc.). En las dos áreas señaladas se muestra, en primer lugar, que esas investigaciones e intervenciones psicoterapéuticas asumen siempre ciertas valoraciones de carácter político que involucran formas de entender la subjetividad, las vinculaciones entre los seres humanos y las transformaciones posibles en ellas. Involucran ciertas concepciones sobre el bienestar individual y social, sin las cuales no se podría intervenir, por ejemplo, en la psicoterapia familiar. En segundo lugar, se muestra que lo político debe ser considerado como una dimensión del desarrollo humano, en tanto los seres humanos viven en sociedad y pueden producir diversas formas de organización social, la cual afecta las relaciones entre sus miembros, y de sus subjetividades. Por último, se analiza y sostiene que el conocimiento en psicología, en estos temas tratados, debe incluir la consideración de los futuros desarrollos posibles, según las diferentes valoraciones políticas involucradas (entre otras valoraciones presentes), y las formas de subjetivación que estos implicarían. El conocimiento del ser humano se hace a partir de las relaciones humanas que se establecen entre quienes conocen y quienes son conocidos, y supone formas de intervención, que pueden ser variadas y con desenlaces futuros también diferentes. Entonces, en psicología debe evaluarse el tipo de performatividad que

está incluida tanto en la investigación y como en la intervención profesional. En este sentido, se sostiene que la reflexión epistemológica en psicología debe involucrar la reflexión de lo político, si no quiere naturalizar un orden social vigente, y producir un conocimiento y una intervención que promueve su reproducción.